

WINGMASTERS S.A.

Samborondón, 27 de Enero del 2020

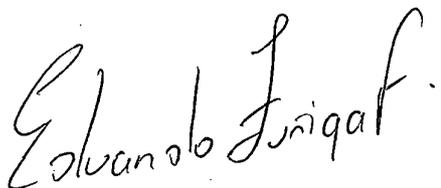
Señor
JIMMY XAVIER ZUÑIGA AGREDA
Ciudad.

De mis consideraciones:

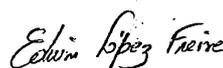
Cúmpleme informarle que mediante Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **WINGMASTERS S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía. Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó el ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil el 06 de Octubre del 2017 e inscrito en el Registro Mercantil de los cantones Samborondón – Durán el 13 de Octubre del 2017.

Atentamente

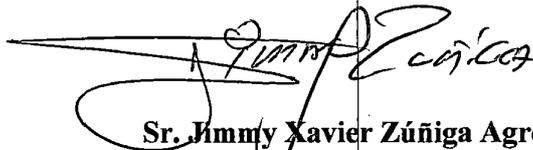


Sr. Eduardo Javier Zuñiga Flores
Accionista Fundador



Ing. CPA. Edwin López Freire
Secretario AD HOC

Nota.- Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada: **WINGMASTERS S.A.**, según consta del Nombramiento que Antecede.-Samborondón el 27 de Enero del 2020.



Sr. Jimmy Xavier Zuñiga Agreda
C.I. 0911783215
GERENTE GENERAL

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA
REGISTRO
MERCANTIL
SAMBORONDÓN


REGISTRO
MERCANTIL
DURAY
SAMBODUNON

**ESPACIO
EN BLANCO**

FIRMA.....

Ry

09 MAR 2020

NOTA

DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y
INDUSTRIA
DURAY
SAMBODUNON



TRÁMITE NÚMERO: 232

2047131JPEQYUY

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	209
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	202
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

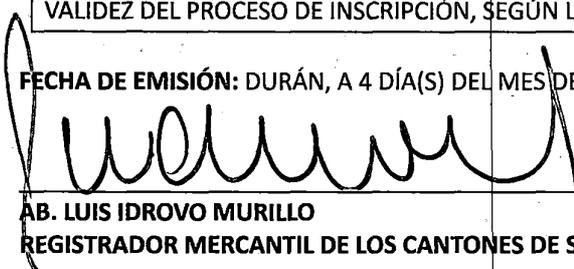
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WINGMASTERS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZUÑIGA AGREDA JIMMY XAVIER
IDENTIFICACIÓN	0911783215
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 4 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

**ESPACIO
EN BLANCO**

REGISTRO
MERCANTIL
SAMBOROMÓN